



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.741/12

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

ANUNCIO

SUBASTA DE PASTOS

El Pleno Corporativo en sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2012 acordó las siguientes condiciones de aplicación a la celebración de la Subasta de la Cañada de Navalonguilla, a saber:

PRIMERA.- Es objeto de la subasta la adjudicación del aprovechamiento de pastos de la Cañada de Navalonguilla.

SEGUNDA.- El plazo de aprovechamiento queda fijado desde el día de la adjudicación definitiva hasta el 31 de Diciembre de 2013

TERCERA.- El Tipo de licitación será 861,08 €. No se admitirán pujas inferiores a 6 euros.

CUARTA.- La subasta se realizará el Domingo día 30 de diciembre 2.012 a las 13.00 horas en el Salón de Plenos de la localidad, por pujas a la llana como es tradicional.

QUINTA.- En esta Subasta tienen preferencia los vecinos de la localidad. Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda subasta el domingo siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, sin que tengan preferencia los vecinos de la localidad.

SEXTA.- El pago del aprovechamiento se realizará en dos mitades, la primera mitad a la firma del contrato, y la segunda dentro del mes de agosto de 2.013

En Navalmoral de la Sierra, a 19 de noviembre de 2012.

La Alcaldesa, *M. Gloria García Herranz*.